

INFORME ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MOMENTO 1: ALISTAMIENTO

Claudia Nayibe López Hernández

Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.

Adriana Córdoba

Secretaria Distrital de Planeación

Isauro Cabrera

Subsecretario de Planeación de la Inversión

Juan Carlos Prieto

Director (E) de Participación y Comunicación para la Planeación

Implementación de la estrategia primera fase alistamiento

Equipo de Apoyo Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

Equipo de Apoyo Subsecretaría Socio Económica

Elaboración de Informe fase Alistamiento

Melina Solano Palacios

Mónica Lyzeth Cantor Bastidas

Natalia Garzón Moreno

Sandra Patricia Medina Mariño

Bogotá D.C., 8 de abril de 2020

Contenido

ÍNDICE DE GRÁFICAS	3
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	4
ÍNDICE DE TABLAS	4
1. MARCO NORMATIVO.....	5
2. ASPECTOS GENERALES DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ¡DE UNA POR BOGOTÁ!.....	5
3. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PDD: ALISTAMIENTO	7
3.1 Reuniones con grupos focales poblacionales (SDP)	8
Identificación de ciudadanos o grupos de interés	8
Metodología implementada	10
3.2. Propuestas directas recibidas en la sede de la Secretaría Distrital de Planeación	12
3.3. Cuentos niños, niñas y adolescentes (Secretaría de Educación Distrital)	17
4. RESULTADOS DEL MOMENTO 1: ALISTAMIENTO.....	18
4.1. Resultados de los grupos focales	18
Significado de los objetivos para la ciudadanía.....	18
Propósito 1.....	18
Propósito 2	20
Propósito 3	21
Propósito 4	23
Propósito 5.....	24
4.1.1. Tendencias de aportes recibidos.....	26
4.1.1. Ideas más aportadas y reforzadas por la ciudadanía para ser incluidas dentro de los programas del PDD	27
4.2. Resultados cuentos niños, niñas y adolescentes secretaria de educación.....	30
Nivel de satisfacción de las actividades de participación adelantadas.....	32

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1 aporte según el actor y localidad

Gráfica No. 2 aportes de acuerdo a los objetivos estratégicos

Gráfica No. 3 aportes Objetivo No. 1

Gráfica No. 4 aportes Objetivo No. 2

Gráfica No. 5 aportes Objetivo No. 3

Gráfica No. 6 aportes Objetivo No.

Gráfica No. 7 aportes Objetivo No. 5

Gráfica No. 8 tendencias de aportes momento I

Gráfica No. 9 No. de aportes por propósitos

Gráfica No. 10 No. de aportes por grupos focal

Gráfica No. 11 No. de aportes por grupos logros

Gráfica No. 12 Tipo de colegio y participación por localidad en el marco de la Jornada Pedagógica para la elaboración de cuentos.

Gráfica No. 13 Encuesta de satisfacción ciudadana

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración No. 1 Grupos de interés

Ilustración 2 Visión Programa de Gobierno

Ilustración 3 Relación de los ODS con el PDD

Ilustración 4: Foto entrega de cuentos a la Alcaldesa Mayor

Ilustración 5: palabras recurrentes propósito 1

Ilustración 6: palabras recurrentes propósito 2

Ilustración 7: palabras recurrentes propósito 3

Ilustración 8: palabras recurrentes propósito 4

Ilustración 9: palabras recurrentes propósito 5

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Actividades estrategia de participación: alistamiento

Tabla No. 2 No. de encuentros y participantes estrategia de participación Momento 1: Alistamiento

Tabla No. 3 Cronograma de actividades momento I: alistamiento

Tabla No. 4 Metodología aplicada

Tabla No. 5 ideas registradas por cada grupo poblacional

Tabla No. 6 total ideas por propósito del PDD

Tabla 7 Resultados obtenidos por cada una de las 5 metas a partir de la clasificación de los cuentos digitales y físicos.

1. MARCO NORMATIVO

La estrategia de participación para el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” se enmarca en lo establecido en la Ley 152 de 1994 “*Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo*” y lo dispuesto en el Acuerdo 12 de 1994 “*Por el cual se establece el Estatuto de Planeación del Distrito Capital y se reglamenta la Formulación, la Aprobación, la Ejecución y la Evaluación del Plan de Desarrollo Económico y Social y de Obras Públicas del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá, y se dictan otras disposiciones complementarias*”, entendiéndose que estas normas definen las autoridades y las instancias distritales de planeación a las que se les definió funciones determinadas en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Distrital.

No obstante, todas las actividades que se desarrollen en el marco del Plan de Desarrollo Distrital tendrán en cuenta los derechos de la ciudadanía y las obligaciones del Estado en materia de participación, y se regirán de acuerdo a lo estipulado en la Ley Estatutaria de Participación 1757 de 2015 “*Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática*”, así como, lo reglamentado por los Decretos Distritales 448 de 2007 “*Por el cual se crea y estructura el sistema distrital de participación ciudadana*” y 503 de 2011 “*Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital*”, en los cuales se establece un sistema distrital de participación y una política pública de participación.

2. ASPECTOS GENERALES DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ¡DE UNA POR BOGOTÁ!

La estrategia de participación ciudadana ¡De una por Bogotá!, parte desde un principio de difusión de la propuesta base para la construcción del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 *Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI* y se plantea a través de escenarios presenciales y virtuales para el debate con la ciudadanía.

La estrategia de participación contempla tres momentos con el fin de llevar a cabo un proceso organizado de discusión y generación de un capital de ideas clave para los temas estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital. Estos momentos son: alistamiento, participación y devolución.



Alistamiento (antes): febrero 1 de 2020 – febrero 28 de 2020: Se llevó a cabo a través de:

- Reuniones con grupos focales poblacionales.
- Propuestas directas recibidas en la sede de la Secretaría Distrital de Planeación.
- Estrategia de cuentos de niños, niñas y jóvenes que hicieron sus aportes desde los colegios públicos y privados.

Participación (durante - en implementación): durante el mes de marzo y abril, se implementará la estrategia de participación para el Plan de Desarrollo, la cual fue objeto de ajuste teniendo en cuenta la alerta amarilla en Bogotá por coronavirus COVID-19, en donde se adoptan medidas de prevención, autoprotección y cuidado colectivo frente al virus.

La Secretaría Distrital de Planeación con el propósito de atender ésta medida y de minimizar el riesgo de contagio, desarrollará la estrategia a través de los siguientes mecanismos y opciones:

Formulario electrónico virtual

Construyamos el Plan de Desarrollo en 5 pasos. Ingrese al link <https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-de-desarrollo/aporta-al-plan>, diligencie la información y participe en la plataforma Portal Bogotá. Queremos conocer tus apuestas, propuestas e ideas para Bogotá.

Desde este formulario, la ciudadanía podrá plantear las problemáticas en cada uno de los cinco ejes de la propuesta del Distrito.

Correo electrónico

Desde su cuenta de correo electrónico escribanos al e mail: plandesarrollobogotá@sdp.gov.co En este canal de comunicación estaremos atentos a recibir, leer y analizar todas las propuestas, inquietudes e ideas para Bogotá..

Buzones Alcaldías Locales

¡Más cerca de su casa! Encuentre un buzón en cada Alcaldía Local y cuéntenos qué está dispuesto o dispuesta a hacer por Bogotá. Recuerde que: en este contrato social todos somos parte y por lo tanto es necesario que de la mano de la ciudadanía construyamos acuerdos colectivos.

Streaming

Transmisiones por canal capital y dispositivos móviles a través de redes sociales para conocer y proponer sobre el nuevo contrato social y ambiental para la ciudadanía.

Devolución (después): a finales de abril y durante el mes de mayo a través de diferentes canales y medios le contaremos a la ciudadanía ¿Qué pasó con sus propuestas y aportes? y ¿Cómo quedaron vinculadas en el Plan de Desarrollo?

Le entregaremos cuentas a la ciudadanía sobre lo ocurrido con sus aportes y las razones para incluir los que quedaron consignados en el documento final que se radicará el 30 de abril ante el Concejo de Bogotá.

3. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PDD: ALISTAMIENTO

En el marco del alistamiento del proceso de participación ciudadana en el Plan de Desarrollo Distrital, se desarrolló una estrategia con el fin de Iniciar la construcción del Plan de Desarrollo Distrital, partiendo de un ejercicio que enriqueciera las metas del Programa de Gobierno, con el fin de darle textura a los propósitos del Plan.

Este momento se desarrolló entre el 1 y 28 de febrero a través de 3 espacios:

1. Reuniones con grupos focales poblacionales (SDP)
2. Propuestas directas recibidas en la sede de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP)
3. Estrategia de cuentos de niños, niñas y jóvenes que hicieron sus aportes desde los colegios públicos y privados.

El diseño y coordinación de esta estrategia está en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación y ha contado con la participación de diferentes sectores administrativos distritales para su implementación

A continuación, en la tabla No1. se presenta un resumen de la participación en el marco del alistamiento que compone esta estrategia:

Tabla No. 1 Actividades estrategia de participación: alistamiento

Participación en el PDD	Espacios	No. De participantes	No. De aportes
ALISTAMIENTO	Reuniones con grupos focales	247	733
	Propuestas recibidas *SIPA	36	742
	Estrategia de cuentos SED	8472	8472

Los objetivos específicos para este primer momento de alistamiento se definieron así:

- ✓ Dar a conocer el Programa de Gobierno, base de la formulación del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024
- ✓ Vincular a los ciudadanos a través de la comprensión de los dilemas que conlleva el ejercicio de gobernar.
- ✓ Plantear aportes ciudadanos que contribuyan al Plan de Desarrollo bajo una óptica de cooperación o corresponsabilidad, alrededor de los cinco propósitos del Plan.

3.1 Reuniones con grupos focales poblacionales (SDP)

Identificación de ciudadanos o grupos de interés

La Secretaría Distrital de Planeación como ente encargado de orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas y la planeación territorial, económica, social y ambiental del Distrito Capital, con los demás sectores, en el marco de la estrategia de participación, momento 1 de alistamiento identificó y trabajó con los siguientes grupos de interés:

Ilustración No. 1 Grupos de interés



Durante el *Alistamiento*, se contó con la participación de 247 personas pertenecientes a los grupos poblacionales descritos. A continuación en la tabla No. 2 se relacionan el número de asistentes por espacio:

**Tabla No. 2 número de encuentros y participantes estrategia de participación Momento 1:
Alistamiento**

No.	Población	Total de asistentes
1	Infancia	15
2	Indígenas y Room	16
3	CTPD	30
4	Grupos étnicos	25
5	Jóvenes	22
6	Migrantes	10
7	Mujeres	18
8	Persona mayor	17
9	Discapacidad	21
10	Habitante de calle	16
11	Víctimas	14
12	Ruralidad Usme	13
13	Ruralidad Sumapaz	7
14	Ruralidad Chapinero - Suba	7
15	LGTBI	16

En total, se realizaron 15 encuentros con los grupos referenciados, desde el 1 de febrero de hasta el 19 de febrero de 2020. Trabajar en clave de las Políticas Públicas en este primer acercamiento con la ciudadanía permitió:

- Escucha y fortalecer el diálogo con cada sector poblacional
- Promover un acercamiento entre la institucionalidad y la ciudadanía
- Contar con información desde cada una de las poblaciones e identificar necesidades en el marco del programa de gobierno y construcción del Plan de Desarrollo Distrital
- Depurar el programa de gobierno e identificar falencias
- Conocer expectativas puntuales frente a la construcción del nuevo Plan de Desarrollo
- Recibir recomendaciones en el marco de la construcción del PDD

Tabla No. 3 Cronograma de actividades momento I: Alistamiento

Participación en el PDD	Espacios	Fecha	Lugar
ALISTAMIENTO	Grupo focal de juventud	sábado, 1 de febrero	Casa de la Juventud Mártires Cl. 24 #27A-31
	Grupo focal de discapacidad	lunes, 3 de febrero de 2020	CAIDS de Teusaquillo Tv. 17a Bis #36-74
	Grupo focal infancia y adolescencia	martes, 4 de febrero de 2020	Biblioteca Parque Nacional Cra. 5 #36-21
	Grupo focal de personas mayores	martes, 4 de febrero de 2020	Subdirección Local de Chapinero Calle 50 A # 13 - 58
	Grupo focal de habitante de calle	martes, 4 de febrero de 2020	Centro de Atención el Camino
	grupo focal grupos étnicos: Afrocolombianos, Palenqueros y raizales	jueves, 6 de febrero de 2020	Centro de Memoria Cra. 19b #24 - 86
	Grupo focal de víctimas	viernes, 7 de febrero de 2020	Centro CONFIA de la Candelaria Calle 9 N° 4 - 32
	grupo focal de Indígenas y Rom	viernes, 7 de febrero de 2020	Centro CONFIA de la Candelaria Calle 9 N° 4 - 32
	Grupo focal LGTBI	viernes, 7 de febrero de 2020	CAIDS de Teusaquillo Tv. 17a Bis #36-74
	Grupo focal migrantes	martes, 11 de febrero de 2020	Casa del Migrante
	Grupo focal Mujeres	martes, 11 de febrero de 2020	Casa de Igualdad Teusaquillo Cra. 31 #25B-53
	Grupo focal CTPD	miércoles, 12 de febrero	Instalaciones CTPD Carrera 30 No. 25 - 90
	Grupo focal ruralidad Suba - Chapinero	jueves, 13 de febrero de 2020	Instalaciones CTPD Carrera 30 No. 25 - 90
	Grupo focal ruralidad Usme - Sumapaz	viernes, 14 de febrero de 2020	Alcaldía Local de la Candelaria Carrera 5 No. 12C - 40
	grupo focal ruralidad Usme - Ciudad Bolívar	lunes, 17 de febrero de 2020	Alcaldía local de Usme Calle 137 D N° 3-24 Sur,
	Propuestas recibidas *SIPA	desde enero 3 a febrero 21 de 2020	Oficina radicación SDP carrera 30 No. 25 - 90
	Estrategia de cuentos SED	febrero de 2020	Diferentes instituciones educativas privadas y públicas SED

Metodología implementada

¿Cómo lo hicimos?

A la par de la formulación del Plan de Desarrollo Distrital, se inició el proceso de alistamiento para la participación ciudadana durante el mes de febrero, tomando como base los tres aspectos fundamentales que responden al alcance que debe tener la participación en la formulación, decisión, ejecución, seguimiento, evaluación y control social del PDD.

Informar previamente sobre la propuesta del plan

Organizar un debate en torno a temas del alcance del plan

Construir colectivamente propuestas que puedan ser consideradas en tanto sean viables técnica y jurídicamente.

En esta primera fase, se convocaron 15 grupos focales, para recoger en este primer momento insumos que nos permitieran robustecer los propósitos del Plan de Desarrollo. En este sentido fue necesario trabajar desde el Programa de Gobierno *Claudia Alcaldesa 2020 – 2023*, dándolo a conocer a la ciudadanía a través de las metas eje del programa: Vivir sin miedo; con oportunidades, empleo y educación somos imparables; tiempo para la familia y el desarrollo, no para el trancón; reverdecer a Bogotá para vivir y respirar y unidos somos el mejor hogar de los colombianos.

Los encuentros focales se desarrollaron metodológicamente teniendo en estos 3 objetivos:

1. Informar sobre el Programa de Gobierno y la construcción del Plan de Desarrollo
2. Generar empatía, comprender las realidades de gobierno y la población
3. Proponer con corresponsabilidad

La metodología aplicada se describe en la tabla No. 4 que se detalla a continuación:

Tabla No. 4 Metodología aplicada

Momento 1	Momento 2	Momento 3
Socialización visión programa de gobierno. Ver imágenes 1 y 2.	Partiendo de unos dilemas de gobernanza de tipo presupuestal, agenda política y competencias distritales, se invitó a la ciudadanía a participar en un juego de roles en donde asumieron distintas visiones como la administración local, la comunidad, la oposición y otros que comprenden un poco más el ejercicio de gobernar.	A través de preguntas orientadoras sobre cada objetivo estratégico, se recogieron aportes ciudadanos que permitieron robustecer los objetivos estratégicos.

VISIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

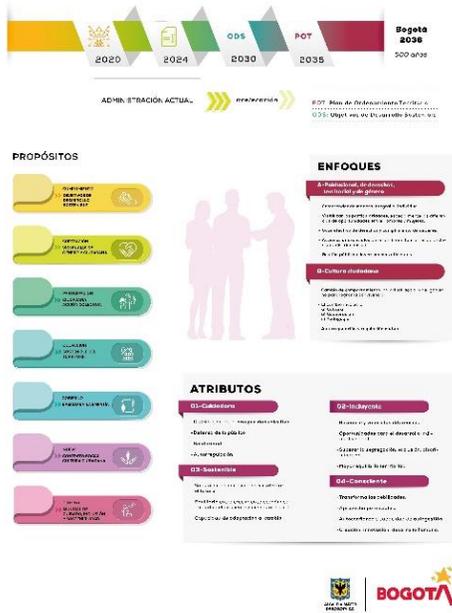


Ilustración 2 Visión Programa de Gobierno

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ODS



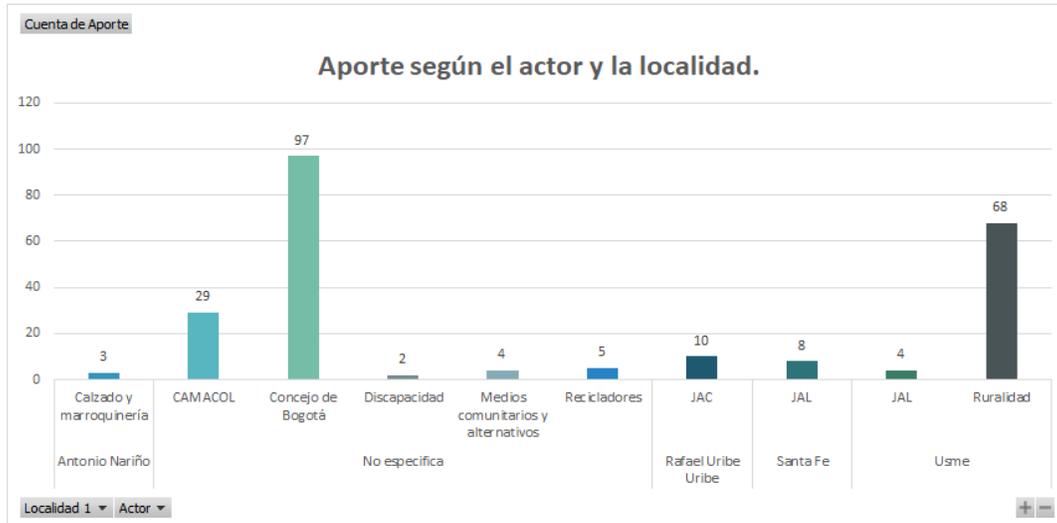
Ilustración 3 Relación de los ODS con el PDD

Se cumplió el alcance de la jornada, ya que la realización de los grupos focales permitió contribuir en la construcción del Plan de Desarrollo Distrital, partiendo de un ejercicio que enriqueciera las metas del Programa de Gobierno. A través de estos grupos, conocimos los sentires y experiencias ciudadanas poblacionales. Este primer momento, arrojó elementos importantes en 3 aspectos: 1. Permitted dar textura a los objetivos estratégicos, 2. Se conocieron recomendaciones para la estrategia de participación 3. Permitted evidenciar alertas para la construcción del Plan

3.2. Propuestas directas recibidas en la sede de la Secretaría Distrital de Planeación

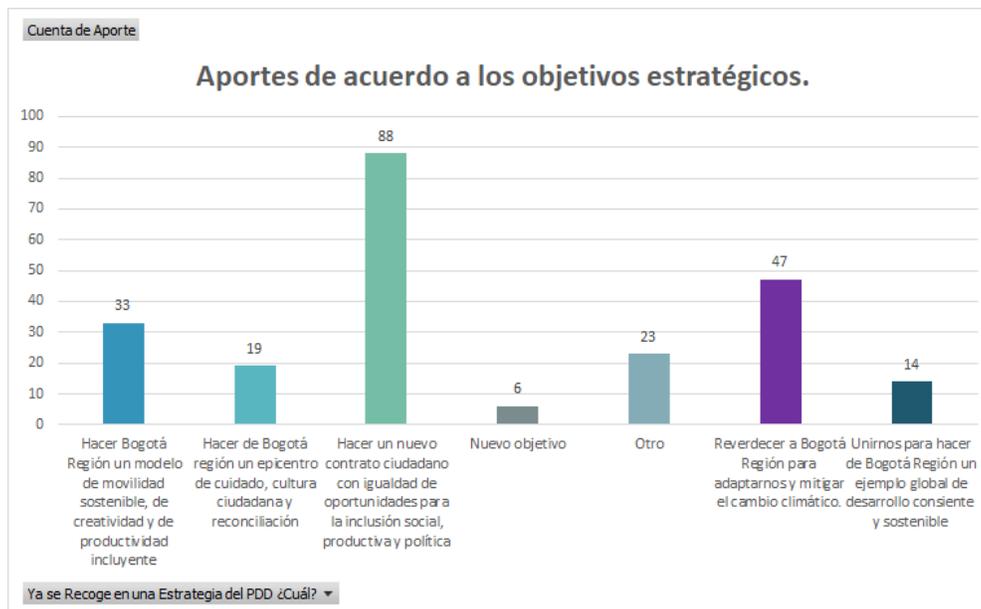
La Secretaría Distrital de Planeación recibió entre los meses de enero y febrero de 2020 un total de 196 aportes radicados como derecho de petición y un total de 34 aportes entregados mediante correo electrónico.

Gráfica No. 1 aporte según el actor y localidad



La mayor cantidad de aportes fue realizada por el Concejo de Bogotá con un total de 97, en seguida estuvo el sector de la ruralidad con un total de 68 aportes y en seguida estuvo la Cámara Colombiana de la Construcción con 29 aportes.

Gráfica No. 2 aportes de acuerdo a los objetivos estratégicos

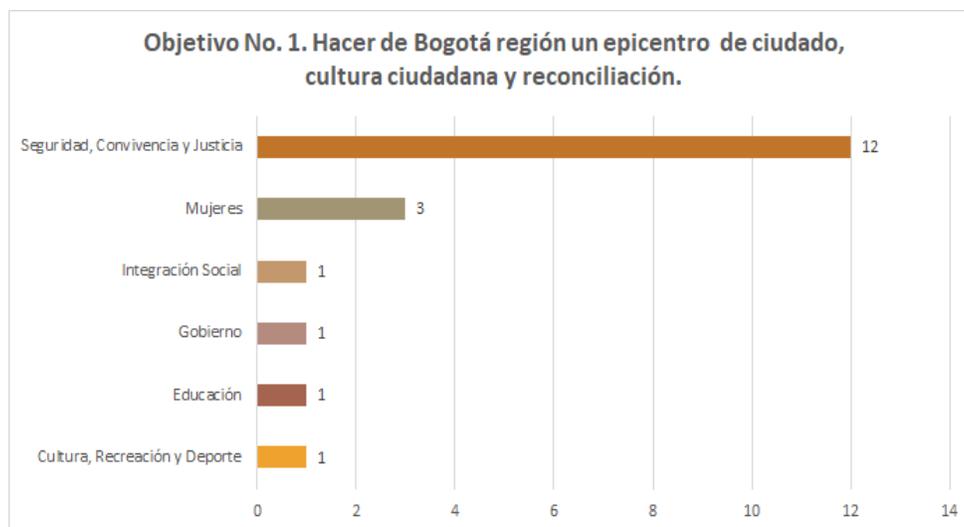


La mayor cantidad de aportes se concentraron en el objetivo estratégico: *Hacer un contrato ciudadano con igualdad de oportunidades para la inclusión social, la productividad y política* con 88 aportes, enseguida le siguió el objetivo: *Reverdecer a Bogotá Región para adaptarnos y mitigar el cambio climático* con 47 aportes y en tercer lugar el objetivo: *Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad sostenible, de creatividad y de productividad incluyente* con 33 aportes.

Se clasificaron un total de 23 aportes en la categoría *otro*, debido a que no constituyen ideas que puedan atenderse dentro del Plan de Desarrollo porque no es su competencia o porque no son como tales aportes. En varios casos se trata de la exposición de problemáticas generales, pero no constituyen como tal un aporte.

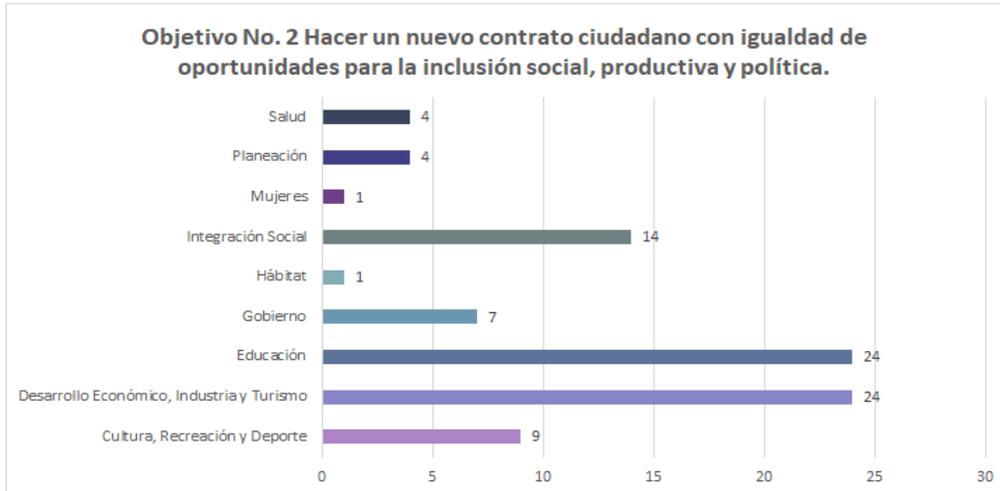
Adicionalmente hay un número reducido de aportes que se pueden constituir como aportes que podrían estar en otro objetivo o que se trata de temas que son transversales a todos los objetivos: una visión compartida sobre la ciudad por ejemplo desde la mirada de la ruralidad o la solicitud de que las metas del Plan de Desarrollo estén alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Gráfica No. 3 aportes Objetivo No. 1



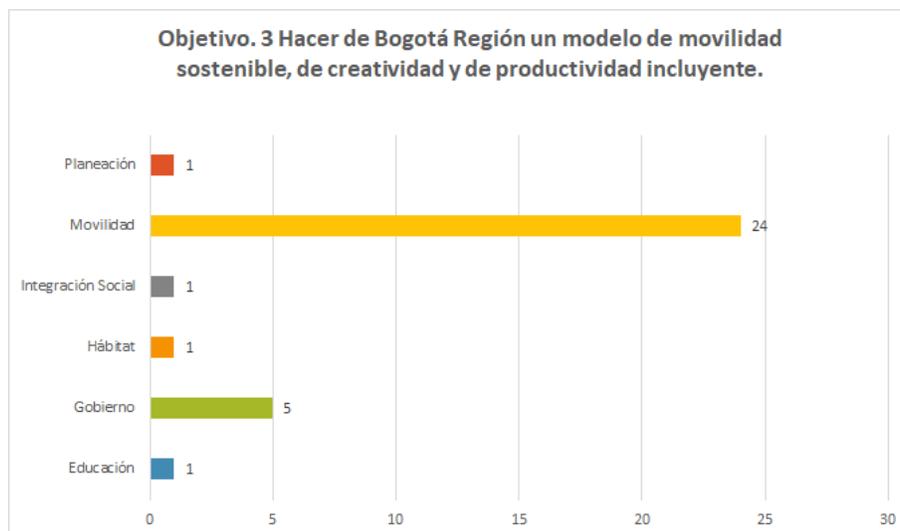
Frente al objetivo No. 1 se encuentra que la mayoría de los aportes están relacionados con el sector de Seguridad, convivencia y justicia. Varios de los aportes de este objetivo están relacionados con: promover mecanismos de seguridad en diferentes barrios, asegurar la convivencia, cambios para prevenir la violencia contra las mujeres, acompañamiento de la policía en entornos escolares entre otros.

Gráfica No. 4 aportes Objetivo No. 2



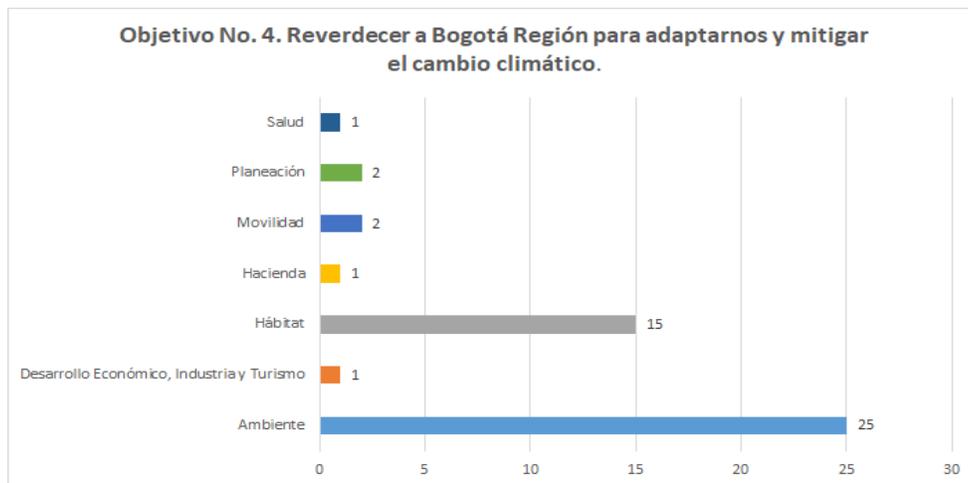
Respecto al objetivo No. 2, la mayoría de los aportes se concentran en los sectores de educación, desarrollo económico e integración Social. Algunos de los aportes en este objetivo son: asegurar nuevas oportunidades económicas para los jóvenes, fomentar nuevos proyectos productivos para la ruralidad, construcción de nuevas sedes de la Universidad Distrital, fortalecimiento de la educación en la ruralidad, entre otros.

Gráfica No. 5 aportes Objetivo No. 3



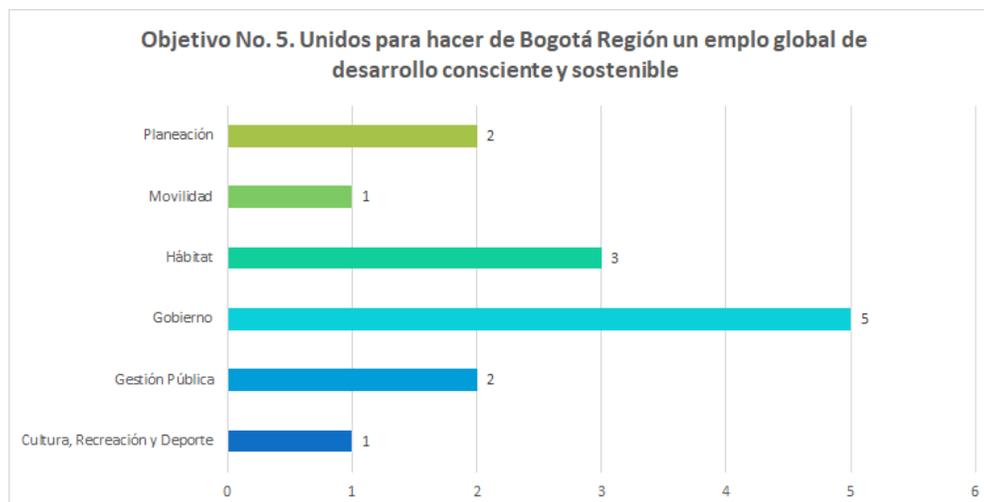
En el objetivo No. 3 más de la mitad de los aportes se concentraron en el sector de movilidad, en seguida estuvo el sector Gobierno. Algunos de los aportes para este objetivo fueron: mejoramiento de la movilidad en el sector rural, fortalecer el transporte público, recuperación y fortalecimiento de ciclorrutas, construcción o terminación de vías, fomento del transporte eléctrico.

Gráfica No. 6 aportes Objetivo No. 4



En el objetivo No. 4 la mayoría de los aportes se concentraron en el sector de Ambiente, seguido por Hábitat. Entre los aportes en este objetivo estuvieron: siembra de árboles, reubicación de barrios en riesgo, cultura del manejo de residuos sólidos, mejoramiento de la vivienda rural, por ejemplo.

Gráfica No. 7 aportes Objetivo No. 5



Finalmente, para el objetivo No. 5, los aportes redundaron en el sector de Gobierno, seguidos de Hábitat, Planeación y Gestión Pública. Algunos de los aportes principales fueron: construcción de vivienda de interés prioritario y social, estrategias para promover la entrega de espacio público y el trabajo articulado entre diferentes sectores para garantizar la operabilidad.

3.3. Cuentos niños, niñas y adolescentes (Secretaría de Educación Distrital)

Los niños, niñas y jóvenes de colegios públicos y privados de Bogotá fueron convocados por la Secretaría de Educación del Distrito -SED- de la mano de la Secretaría Distrital de Planeación –SDP- para que, a partir de un cuento, evocaran la ciudad que recorren todos los días, recrearan los territorios que les son propios y ajenos, y reconocieran personajes, amigos y sujetos visibles o invisibles con los que se encuentran en su día a día.

Se pretendía que el cuento los motivara a que hablaran de su cotidiano andar en la escuela, en el barrio, en la casa, a que narraran cómo su vida personal se pone en juego en cada uno de esos escenarios y a que contaran los desafíos a los que cotidianamente se enfrentan. Una narrativa que lograra convocar y construir; un cuento que fuera la base del Programa de Gobierno de la Alcaldesa Claudia López en el que la voz principal, las necesidades y propuestas fueran las de los niños, niñas y jóvenes sobre

Para ellos se propuso la Jornada Pedagógica del 4 de febrero “Los niños, niñas y jóvenes nos proponen la ciudad que quieren” en la que los más jóvenes escribían un cuento a partir de una de las 5 metas propuestas en el programa de gobierno de la Alcaldesa. Adicionalmente, se les preguntaba: ¿En que deberían los niños, niñas y jóvenes educar a los adultos?, dado que es una apuesta de la administración con la que se busca exaltar que los más jóvenes tiene mucho que enseñar a los adultos. Consulte en el anexo No. 1 la presentación de la estrategia y los resultados elaborados por la Secretaría Distrital de Educación.



Ilustración 4: Foto entrega de cuentos a la Alcaldesa Mayor

Fuente: Secretaría Distrital de Educación

4. RESULTADOS DEL MOMENTO 1: ALISTAMIENTO

4.1. Resultados de los grupos focales

Significado de los objetivos para la ciudadanía

Por medio de preguntas orientadoras, se quiso indagar en cada uno de los grupos focales a través de un ejercicio de percepción, las apreciaciones iniciales acerca de cada objetivo. En este sentido, desde cada una de las metas del PDD se abordó a la ciudadanía, teniendo como resultado en este primer acercamiento unos conceptos claves en relación con cada objetivo, en donde se lograron obtener 733 aportes que se posteriormente se asociaron a cada uno de los propósitos.

En este apartado se muestra un análisis de algunas de las ideas más recurrentes, comunes a los grupos poblacionales, representativas o novedosas. Es importante señalar que además de los aportes que se mencionan a continuación se han tenido en cuenta los 733 aportes que se recibieron en total, acá se resumen algunos sin dejar de reconocer la pertinencia e importancia de los demás, los cuales serán tenidos en cuenta de igual forma para el análisis y formulación del Plan Distrital de Desarrollo.

Propósito 1.

Dentro de los 287 aportes relacionados a este propósito a continuación se describen algunos de los temas más relevantes:

1. servicios públicos y subsidios: Se destacan temas como la accesibilidad y garantía de servicios públicos, así como la ampliación y mejoramiento de subsidios, estos aportes se asocian predominantemente a grupos poblacionales como infancia y adulto mayor.
2. Identidad: El reconocimiento y respeto por las diferentes identidades explícito en la formulación del PDD. Varios grupos focales como los grupos étnicos y LGBTI, señalan la importancia de abordar el PDD desde el reconocimiento de las diferentes identidades, Se hace énfasis en el reconocimiento y el respeto de las diferentes identidades.
3. Garantía de derechos: En todos los grupos focales se abordó el tema de la garantía de derechos como componente transversal, no obstante, resaltan los aportes que exigen que en el PDD sea explícito la garantía de los derechos de los diferentes grupos poblacionales como por ejemplo infancia, adulto mayor, mujeres, indígenas, Rrom, entre otros.
4. Empleo y emprendimiento: Se relaciona con ampliar las oportunidades de empleo en condiciones dignas para todos los grupos poblacionales, que hayan posibilidades laborales pero particularmente que cuente con el enfoque diferencial, que tengan en cuenta las características, identidades y condiciones para acceder y permanecer en el empleo en donde se respeten los derechos laborales, sin discriminación, sin acoso, ni explotación, tales como

el caso de personas con discapacidad, habitantes de calle, mujeres, jóvenes, LGBTI, migrantes, víctimas, etc.

5. Educación: El acceso a la educación en todos ciclos de formación atendiendo al enfoque diferencial. Que se brinden oportunidades educativas de acuerdo con las características, identidades, contextos y necesidades de cada grupo poblacional, para así lograr realmente un acceso a la educación universal.
6. Salud: En este tema se hace énfasis en el acceso a la salud para todos los grupos poblacionales. Se resaltan algunos aportes que plantean la pertinencia de la salud con enfoque diferencial, en el cual por ejemplo se atiendan las necesidades particulares de grupos como los de habitabilidad en calle o se incluya la atención en salud con características étnicas.
7. Ruralidad: Los aportes de la ruralidad fueron representativos en términos numéricos en este ejercicio, por lo cual se presentaron aportes transversales a muchos temas que plantean la importancia de la mirada a todos los programas del PDD desde lo rural como por ejemplo el apoyo al emprendimiento y procesos productivos integrales del campo, apoyo a pequeños productores, mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda rural, proyectos educativos y culturales enfocados en lo rural, también para integrar a los jóvenes, rescatar la cultura y los saberes, soberanía alimentaria, empleo, productividad, control de riesgos para la zona rural, tratamiento ambiental de especies, entre muchos otros. (aportes de la ruralidad de Suba, Chapinero, Usme y Sumapaz).

Palabras recurrentes en los aportes:

De acuerdo con el análisis numérico de las palabras recurrentes, se observa como resaltan temas como la educación, la salud, el empleo, oportunidades, derechos, que relacionados con los aportes identificados muestran la demanda de los grupos poblacionales con un enfoque diferencial explícito. Como se puede observar resaltan también palabras como afro, campesinos, jóvenes, mujeres, ruralidad, víctimas, derechos, garantizar, lo que de acuerdo con lo enunciado anteriormente sugiere la pertinencia de que se tengan en cuenta las características poblacionales, condiciones, identidades y necesidades particulares para así lograr la inclusión.



Ilustración 5: palabras recurrentes propósito 1

Propósito 2

Para los grupos focales, este es un propósito clave, que se puede alcanzar y materializar si se tienen en cuenta las siguientes propuestas enmarcadas principalmente en estos logros:

1. Separación en la fuente, reciclaje, reutilización y adecuada disposición de residuos:
 - reciclaje en los procesos de superación de habitabilidad en calle.
 - Adelantar campañas de cultura ciudadana en el manejo de residuos sólidos y reciclaje.
 - Crear más campañas que enseñen a la gente a reciclar y hacer uso y distribución adecuada de los residuos.
2. Implementar estrategias de mantenimiento, recuperación, rehabilitación o restauración de la estructura ecológica principal y demás áreas de interés ambiental en la Bogotá – Región:
 - Protección de Humedales.
 - Conservación del territorio existente.
 - Promoción del ambiente sano.
 - Recuperar y restaurar todas las zonas verdes de la ciudad.
 - Recuperación del POMCA.
3. Cuidar el Río Bogotá y el sistema Hídrico de la ciudad y mejorar la prestación de los servicios públicos:
 - Cuidado y protección de las fuentes de agua.
 - Cuidado del agua y vertimientos al Río Tunjuelo.
4. Formular y ejecutar estrategias concertadas de adaptación y mitigación al cambio climático:

Para las comunidades que hacen parte de los grupos focales es fundamental la vinculación de los diferentes grupos poblaciones en la protección, gestión y cuidado del medio ambiente y para ello proponen:

- Vincular a poblaciones como Víctimas, LGTBI, Grupos Étnicos, Campesinos, Jóvenes, Mujeres y otros como gestores ambientales.
 - Fortalecimiento de los proyectos quilombos ambientales de cada localidad con inversión.
 - Fomento de senderos ecológicos con apoyo de víctimas afros y de etnias.
 - Hacer una gestión ante CAR sobre minería ilegal y daño ecosistemas.
5. Intervenir integralmente áreas estratégicas de Bogotá, teniendo en cuenta las dinámicas patrimoniales, ambientales, sociales y culturales:
 - Nuevo modelo de desarrollo rural sostenible y sustentable, teniendo como actor principal la comunidad de Sumapaz y toda la comunidad rural de la ciudad, respetando sus características geográficas, culturales, ambientales y económicas.
 - Tener en cuenta la sabiduría, tradiciones, costumbres de los grupos étnicos.

Para cumplir con este propósito, las comunidades también propusieron ideas nuevas como:

- Fomentar agroturismo por personas de la zona
- Acueductos veredales, mínimos vitales
- Creación de planes de manejo con participación de la comunidad
- Acompañamiento de Colciencias en los procesos de intervención ambiental

A continuación, en la nube de palabras se destacan aquellos conceptos que predominaron en los aportes de los grupos focales en este propósito:

2. Posicionar a Bogotá –Región como el epicentro de paz y reconciliación del país, ejecutando un PDET rural en Sumapaz y un PDET urbano con Soacha; antes se llamaba: Hacer de Bogotá un territorio de reconciliación y construcción de memoria, verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición:
 - Garantizar la protección de líderes y lideresas amenazados
 - Garantizar el derecho a la vida
 - Recuperar temas de verdad y memoria histórica
 - Volver a Bogotá capital de la Reconciliación
 - Inclusión de los grupos poblaciones, reconocimiento de sus culturas, costumbres, sistema de justicia
 - Generar rutas de atención efectiva para las familias, cuidadores- as cuando hay violencia y vulneración de derechos con énfasis de la unidad familiar y la no repetición de los derechos desde la conciliación
3. Reducir la aceptación cultural institucional del machismo y las violencias contra las mujeres, así como el racismo, el clasismo, la homofobia y la xenofobia:
 - Aumentar las campañas en las diferentes instituciones del gobierno sobre “no a la Xenofobia”.
 - Respeto y no discriminación de las mujeres
 - Revisión de las brechas de discriminación

Para cumplir con este propósito, las comunidades también propusieron ideas nuevas como:

- Resinificar espacios culturales y patrimoniales, para cuidar de nuestro territorio y promover programas de cultura en el que la gente entienda cómo comportarse en sociedad, recuperar la cultura.
 - Creación de espacios televisivos para mostrar aspectos propios de la cultura de cada grupo poblacional.
 - Crear en el Distrito una institucionalidad que vigile y sea veedora en los procesos de judicialización y acción de la policía.
 - Capacitar y vigilar a los profesores y profesoras en buen trato y manejo adecuado del discurso con los estudiantes, dado que muchos maestros maltratan a sus alumnos con malos tratos
4. Reducir los mercados criminales, los delitos, las muertes y hechos violentos con énfasis en los que afectan a las mujeres, patones, bici usuarios y usuarios del transporte público.
 - No tener miedo al transitar el territorio
 - Brindar protección a los líderes y lideresas amenazados
 - Eliminar el miedo y la incertidumbre en la comunidad, bici rutas seguras.

A continuación, en la nube de palabras se destacan aquellos conceptos que predominaron en los aportes de los grupos focales en este propósito:



Ilustración 7: palabras recurrentes propósito 3

Como se detalla, para las participantes es clave que para Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación, es fundamental basar los procesos en la participación de las comunidades, y que esta participación sea vinculante y con enfoque diferencial y poblacional entendiendo las dinámicas de cada población y de su territorio. También se resalta el rol de la familia en el desempeño de este propósito, debido a que la “familia” como unidad principal de la sociedad debe ser protegida y garantizársele sus derechos. Por otra parte, una de las principales preocupaciones de los participantes, radica en el desconocimiento de las culturas, los arraigos, la falta cultura ciudadana, y la violación al derecho de la vida, entre otros.

Propósito 4

Los aportes para este propósito se centran en priorizar la movilidad para la gente, teniendo en cuenta las interacciones y actividades realizadas en la vida cotidiana, trabajo, recreación, más tiempo para disfrutar con la familia, disminución en tiempos de viaje, entre otros. Estos patrones de movilidad deben obedecer a características de la población, genero, modos de producción, además de contener un alto grado de sensibilidad y respeto por el ambiente evitando la contaminación y el uso de combustibles dañinos.

Si bien todos los aportes son valiosos e importantes a continuación relacionamos algunos de los aspectos más mencionados por los participantes y que se relacionan con el logro de ciudad:

Mejorar la experiencia de viaje a través de los componentes de tiempo, calidad y costo, con enfoque de género, diferencial, territorial y regional:

- Garantizar movilidad en metro cable en las periferias.
- Posibilitar el tren de cercanías.
- Implementación de alternativas de transporte como la bicicleta, la patineta, patines.
- Priorizar senderos peatonales.
- Priorizar la protección de la bici usuario en la vía y en las ciclo rutas.
- Tener en cuenta como se mueven las mujeres dentro de la ciudad.
- Mejorar el SITP, acortar las rutas.

- Habilitar más ciclo rutas.
- Mejoramiento de la malla vial de las vías terciarias, y los caminos veredales, para facilitar el transporte individual y de carga y por ende disminuir los tiempos de desplazamiento y no afectar los productos.
- Implementar más plataformas web que faciliten al usuario el uso del sistema SITP y Transmilenio.
- Capacitación a las personas que trabajan en Transmilenio y SITP para que no discriminen a las personas ex habitantes de calle que optan por tener la tarjeta "Tu llave"
- Generar medios de transporte para el comercio agropecuario y para apoyar la pequeña producción.

A continuación, se presentan las palabras que más se destacan de acuerdo con los aportes obtenidos en el ejercicio realizado en los grupos focales para este propósito:



Ilustración 8: palabras recurrentes propósito 4

Propósito 5.

En este propósito es manifiesto el deseo de la ciudadanía de hacer parte de las decisiones que tienen que ver con la planeación y con las inversiones que tendrán lugar en sus territorios, para lograr este propósito, la comunidad es consciente del alto grado de pedagogía que se debe promover por parte de las autoridades y la gran responsabilidad que como líderes sociales y ciudadanos tienen frente a estos nuevos desafíos que se les plantean. Se demanda transparencia y participación incidente con involucramiento de todos los actores presentes en la ciudad.

A continuación relacionamos algunos de los aspectos más mencionados por los participantes y que se relacionan con algunos logros de ciudad:

Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá –GABO como una nueva forma de gobernanza que reduce el riesgo de corrupción e incrementa el control ciudadano del gobierno.

- Referentes en las entidades con pleno conocimiento y experiencia en el territorio y conocimiento de las comunidades, debe hacerse una adecuación institucional.
- Poner al gobierno al alcance de las necesidades de la ciudadanía

4.1.1. Tendencias de aportes recibidos

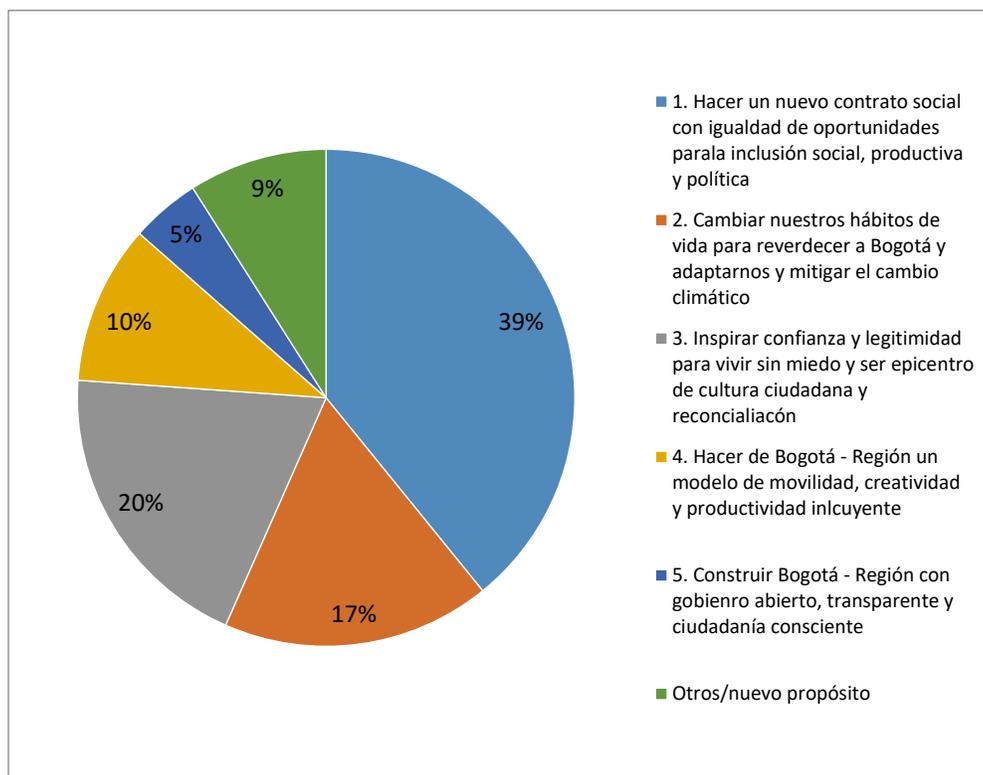
En el marco de la metodología de la totalidad de los grupos focales realizados, hubo oportunidad para mencionar, reflexionar y debatir sobre los objetivos estratégicos del plan y a través de esa reflexión se generaron aportes convertidos en propuestas por parte de la ciudadanía. El objetivo que más recibió aportes fue hacer un nuevo contrato ciudadano con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política. Los participantes tomando como punto de partida su experiencia personal, la convivencia con los demás y las características propias de la población, enriquecieron el debate y plantearon sus propuestas.

Para la mayoría de los participantes una ciudad educada y que brinde oportunidades de empleo para la ciudadanía, se traduce en una ciudad justa, equitativa, equilibrada, digna, habitable, sostenible e incluyente y por ende se reducen los otros factores que alteran la convivencia y desencadenan en otros riesgos.

Como instrumento de recolección de estos aportes, se diseñó una matriz para recopilar la información. Esta matriz actualmente se encuentra dentro de los adjuntos a este informe.

A continuación, de acuerdo al número de aportes recibidos en el total de los grupos poblacionales realizados, se evidencian las tendencias por objetivo, como se observa en la gráfica No. 8

Gráfica No. 8 tendencias de aportes momento I



4.1.1. Ideas más aportadas y reforzadas por la ciudadanía para ser incluidas dentro de los programas del PDD

A continuación, se muestra el comportamiento de los aportes en relación con los propósitos y logros. En el siguiente cuadro se señala en verde el mayor número de aportes por grupo poblacional relacionado con los propósitos y en amarillo el segundo propósito con más aportes relacionados. En este sentido se puede observar que el propósito con mayor número de aportes en la mayoría de los grupos poblacionales es el primero, seguido por el segundo y tercer propósito respectivamente.

Tabla No. 5 ideas registradas por cada grupo poblacional

Población	Ideas propósito 1	Ideas propósito 2	Ideas propósito 3	Ideas propósito 4	Ideas propósito 5	Otros, nuevo propósito o vacíos	No. Total de ideas
Infancia	10	1	5	9	0	0	25
Indígenas y Room	18	7	0	0	1	0	26
CTPD	25	16	14	9	10	0	74
Grupos étnicos	23	2	3	0	1	0	29
Jóvenes	12	2	7	7	2	0	30
Migrantes	9	0	4	0	0	3	16
Mujeres	17	7	13	3	4	4	48
Persona mayor	9	2	1	0	1	0	13
Discapacidad	28	13	16	6	2	0	65
Habitante de calle	21	20	8	3	3	0	55
Víctimas	23	5	34	10	0	34	106
Ruralidad Usme	40	9	8	7	5	5	74
Ruralidad Sumapaz	12	9	4	0	0	0	25
Ruralidad Chapinero - Suba	29	32	15	20	3	12	111
LGTBI	11	3	11	2	1	8	36

En resumen, los porcentajes de los aportes que corresponden a cada uno de los propósitos son los siguientes:

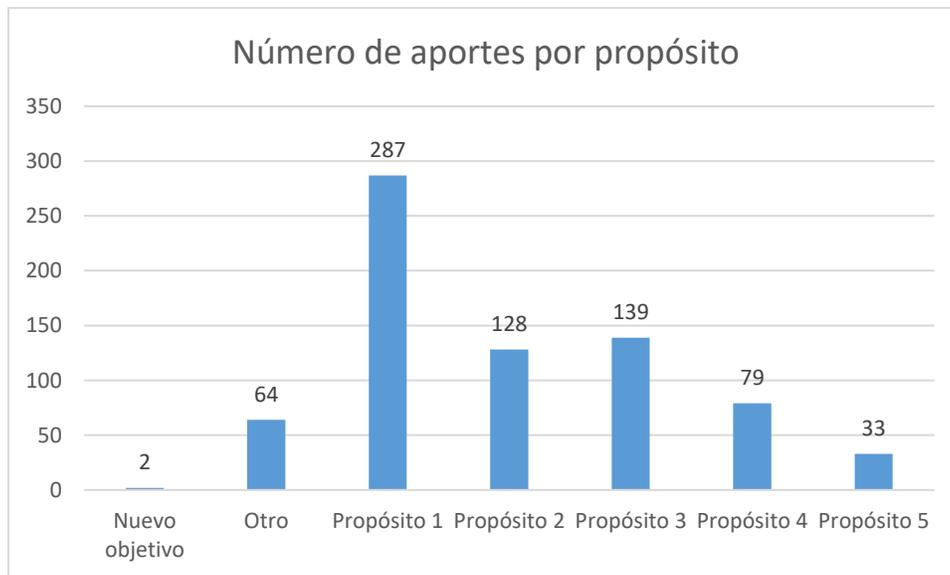
Tabla No. 6 total ideas por propósito del PDD

Propósitos	Ideas	%
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	287	39,2
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	128	17,5
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana y reconciliación	143	19,5
4. Hacer de Bogotá - Región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente	76	10,4
5. Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	33	4,5
Otros/nuevo propósito	66	9,0

Los aportes recibidos en cada uno de los 15 grupos focales fueron sistematizados y categorizados de acuerdo con los propósitos, logros y programas generales y específicos del PDD para ser tenidos en cuenta en la formulación del PDD.

A continuación, se observan las tendencias generales de los aportes, en donde es relevante una concentración de los temas relacionados con el propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con 287 aportes, seguido del Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación, con 139 aportes, luego se encuentra el Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático, con 128 aportes, finalmente el Propósito 4. Hacer Bogotá Región un modelo de movilidad sostenible, de creatividad y de productividad incluyente y sostenible, con 79 aportes y por último el Propósito 5. Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, con 33 aportes.

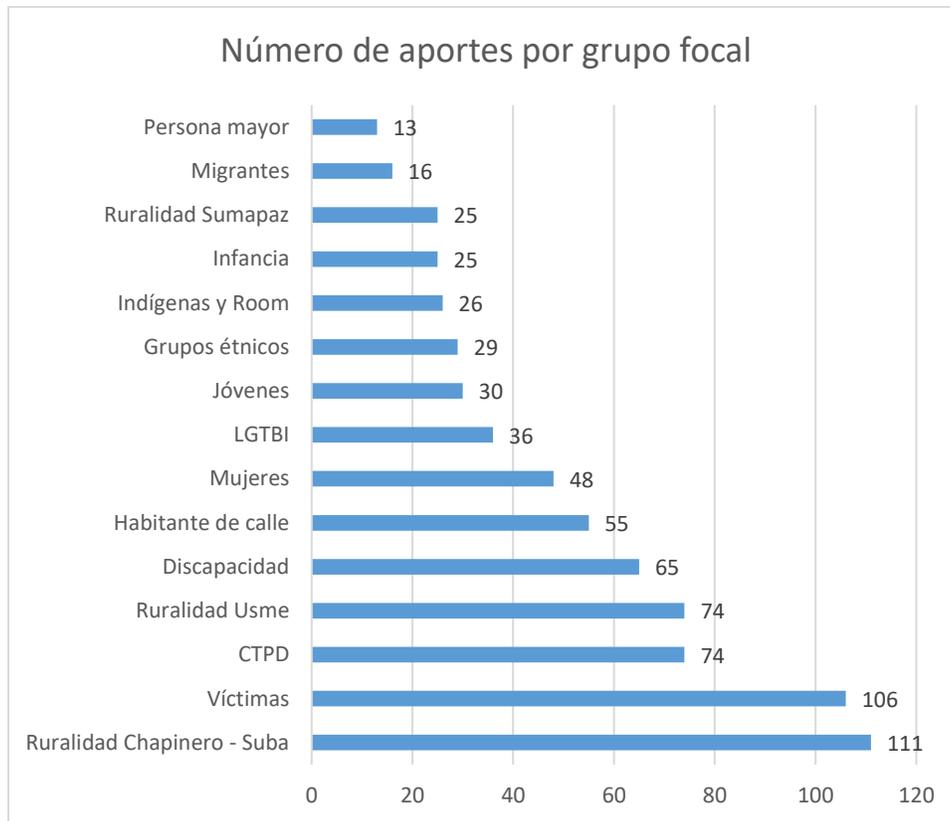
Gráfica No. 9 No. de aportes por propósitos



Lo anterior nos indica que la mayor parte de la ciudadanía que participó en los grupos focales plantea propuestas y aportes predominantemente en temas relacionados con la inclusión social y productiva, así como con aspectos asociados a la confianza y la legitimidad para vivir sin miedo.

En la gráfica No. 9 se aprecia el número de aportes que se realizó en cada uno de los grupos focales. Es importante resaltar que estos aportes se podían realizar de manera individual y colectiva, dependiendo si se trabaja en grupo o de manera personal.

Gráfica No. 10 No. de aportes por grupos focal



En la gráfica No. 11, se puede observar el número de aportes por cada logro de ciudad. Todos los aportes referidos, están vinculados a un logro de ciudad, de esta manera se detalla que los aportes ciudadanos le apuntaron a los 30 logros de ciudad, principalmente en los siguientes:

Logro No. 7 Aumentar la inclusión productiva y el acceso a las economías de aglomeración

Logro No. 24 Mejorar la experiencia de viaje a través de los componentes de tiempo, calidad

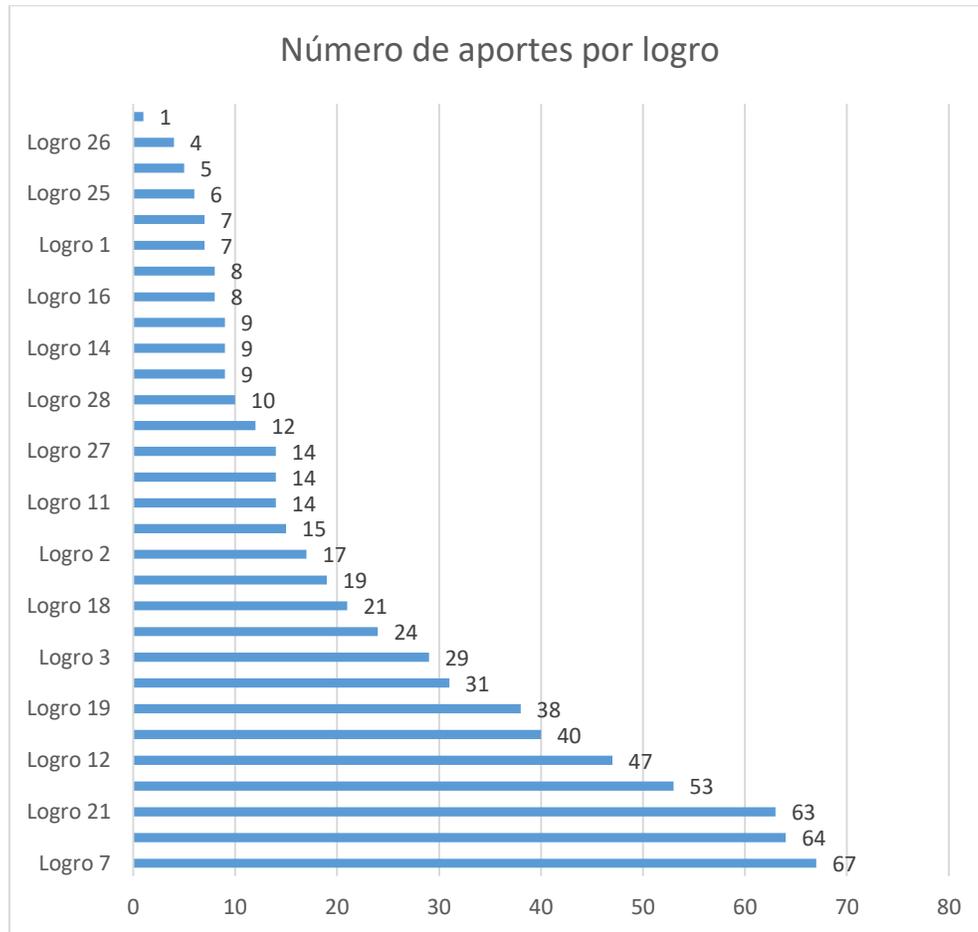
Logro No. 21. Fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el dialogo

Logro No.10 Apropiar el territorio rural desde su diversidad étnica y cultural como parte de Bogotá-Región.

Logro No. 12 Implementar estrategias de mantenimiento, recuperación, rehabilitación o restauración de la estructura ecológica principal y demás áreas de interés ambiental en la ciudad- región.

Logro No. 5 Cerrar las brechas de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

Gráfica No. 11 No. de aportes por grupos logros

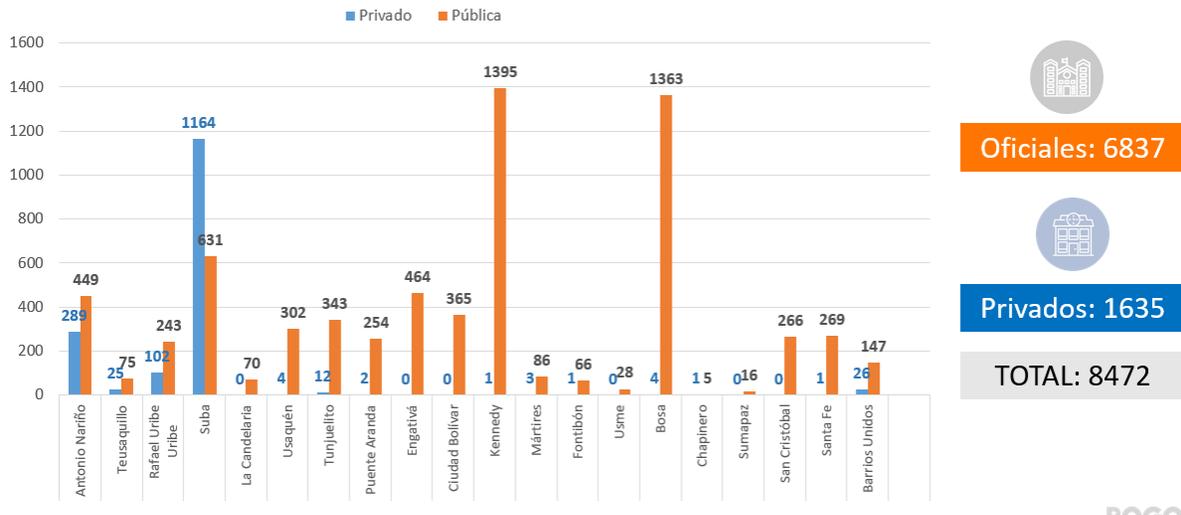


4.2. Resultados cuentos niños, niñas y adolescentes secretaría de educación

Como resultado la participación de **8472** niños, niñas y jóvenes que tomaron la decisión de aportar su cuento y mostrarle a la ciudad cuáles son sus necesidades, expectativas y propuestas desde la niñez para incidir en el modelo y gobierno de ciudad.

Este proceso contó con la participación de colegios oficiales y privados, quienes hicieron entrega en algunos casos en versión digital y en otros en versión física de los cuentos, la participación incluyó a niñas y niños de las 20 localidades de Bogotá (gráfica 12)

Gráfica No. 12 Tipo de colegio y participación por localidad en el marco de la Jornada Pedagógica para la elaboración de cuentos.



Fuente: Secretaría Distrital de Educación

Para la elaboración de los cuentos, se crearon 5 preguntas que correspondían con las 5 metas propuestas en el programa de gobierno de la alcaldesa. La idea era que los estudiantes eligieran una y a partir de allí crearan su cuento. Los resultados de la clasificación que se hizo fueron los siguientes:

Tabla 7. Resultados obtenidos por cada una de las 5 metas a partir de la clasificación de los cuentos digitales y físicos.

Meta	Preguntas	Físico	Formulario	Total
META 1	¿Cómo es una ciudad en la que los niños, niñas y jóvenes viven sin miedo?	1944	962	2906
META 2	¿Cómo es la educación y la vida en el colegio en la ciudad de los niños, niñas y jóvenes?	693	335	1028
META 3	En la ciudad de los niños, niñas y jóvenes ¿Cómo se mejoran las maneras de moverse para tener más tiempo en familia?	705	149	854

META 4	En la ciudad de los niños, niñas y jóvenes ¿Qué acciones para cuidar el planeta se llevan a cabo?	1382	637	2019
META 5	En la ciudad de los niños, niñas y jóvenes ¿Cómo colaboran tú y tu familia para construir una ciudad más feliz?	1185	327	1512
	Cuentos con dificultad para clasificar.	153	0	153
		6062	2410	8472

Fuente: Secretaría Distrital de Educación

Nivel de satisfacción de las actividades de participación adelantadas

En cada espacio con los participantes, se aplicó una ficha de evaluación de las actividades de participación - formato E-FO-058, la cual nos permitió medir el nivel de satisfacción de la ciudadanía teniendo en cuenta los siguientes indicadores: evaluación del contenido de la actividad, logística y autoevaluación. A continuación, se evidencian las tendencias de satisfacción en la gráfica No. 13

Gráfica No. 13 Encuesta de satisfacción ciudadana

